

Enero 8/68

Muy apreciable Don Fernando,

En acuerdo con la Junta Administradora del Servicio de Pavimentación de Cd. Obregón porción de:

	ml. lineas	1/2 calle de pavimento	m ²
Site #1 (Supag. efectiva)	11	x 10	= 110
✓ 2 ✓	50	x 10	= 500
			<u>610</u>

a razón de \$79.02 el m² = \$48,202.00

Esta vencida desde enero de 1967, más bien, el plazo a pagar es de 5 años que comienzan a partir de Enero de 1967 y termina en diciembre de 1971, a razón de \$803.37 mensuales.

Actualmente tiene vencidas la mensualidad del año de 1967 o sean $803.37 \times 12 = \$9,640.44$ más intereses moratorios del 1.5% mensual que ascienden aproximadamente a \$939.93.

De acuerdo con lo que hablé con el jefe del Departamento, es conveniente que pague lo vencido más los intereses moratorios.

Sabe el saldo por vencer \$38,561.76, si lo paga de contado dentro de Enero 68, tiene un 12% de descuento; en caso contrario deben

2

CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES

ALFREDO CAMOU GANDARA C. P. T.
ALEJANDRO ELIAS CALLES L.
EDIFICIO LABORIN - SONORA SUR NO. 248-101
APARTADO POSTAL 596 TELEFONO 3-55-80
CIUDAD OBREGON, SONORA

documentados a saber de \$803.37 mensuales
hasta el vencimiento de los 5 años.

No creí conveniente pedir redención
de intereses ^{moratorios} pues únicamente la autoriza
el Tesoro o el Presidente Municipal y en
realidad la cantidad no tiene importancia.

Es urgente asegure esto pues me
informaron de que ya están emplazando
en todos los casos.

Con los saludos para toda la
familia, quedo de Ud. como siempre

Afectuosamente
Alfonso.

3
Enero 15 de 1968.

Sr. Alejandro Elías Calles.
Edificio Laborín.
Sonora Sur Núm. 248-101.
Ciudad Obregón, Son.

Muy estimado Alejandro:

Doy contestación a tu carta fecha 8 del actual, en la que me informas del resultado de la gestión que me permití encargarte hicieras para saber la situación fiscal del terreno de mi propiedad ubicado en esa plaza.

Tomo nota de los pormenores que me das, y te adjunto mi cheque No. 259212, a tu favor y cargo del Banco de Industria y Comercio, S. A., de esta Capital, por la cantidad de \$10.000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), para que tengas la bondad de hacer el pago de lo que se debe hasta el 31 de diciembre de 1967, recabando naturalmente el correspondiente recibo; después de lo cual te agradeceré pedir y que te entreguen la documentación respectiva al adeudo que quede pendiente hasta su total liquidación, que te ruego también remitirme para proceder en la sucesivo conforme a los términos de dicha liquidación.

Muy agradecido por la molestia que te infiero y con saludos cariñosos para ti, tu señora, tu mamá, tus niños y demás, quedo como siempre tu tío que te estima.

La carta con el cheque se extravió.

Anexo.